

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "IVANERNESTO CIA. LTDA."**

En la Ciudad de Portoviejo, a los ocho días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las nueve horas, en las oficinas situadas en la parroquia Riochico, Sitio Santa Martha, se reúne la Junta General Universal ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA "IVANERNESTO CIA. LTDA."** de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

1	1304000704	CÉDULA	MACIAS VELEZ LIDA MARIA TERESA	ECUADOR	NACIONAL	300,0000
2	1309095386	CÉDULA	VELEZ MACIAS DEISY JACQUELINE	ECUADOR	NACIONAL	50,0000
3	1309095378	CÉDULA	VELEZ MACIAS LADY BEATRIZ	ECUADOR	NACIONAL	50,0000
TOTAL (USD \$):						400,0000

Preside la sesión la Sra. Lady Veliz Macías, quién lo hace con el carácter de Presidenta de la Junta y actúa como Secretaria la Sra. Deisy Vélez Macías

La Sra. Presidenta declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 400.00)

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre el siguiente punto que forman el orden del día:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017

La Sra. Lady Veliz Macías, en su calidad de Presidenta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente, sobre lo propuesto por la señora Presidenta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta, desistimos en esta ocasión, en el modo de convocatoria establecido en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

PRIMER PUNTO.- La Sra. Lady Veliz Macías, en su calidad de Presidenta de la Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer punto del orden del día que dice:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017

Concluida la exposición La Sra. Lady Veliz Macías, en su calidad de Presidenta, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, la Sra. Presidenta de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las quince horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario que certifica.-



**Lady Veliz Macías
PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**Deisy Vélez Macías
SECRETARIO DE LA JUNTA**